

EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS- GANADERAS TANA, S.A.

El consejo de administración de la sociedad acordó la celebración de la junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en única convocatoria, el jueves 28 de junio de 2018, en Avenida del Ferrocarril s/n (Los Ramos, Murcia), a las 18.30 horas, con el fin de adoptar los acuerdos que correspondan sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero. Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.
- Segundo. Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.
- Tercero. Aprobación de la gestión social del consejo de administración.
- Cuarto. Renumeración de acciones. La renumeración consiste en reordenar la numeración de todas las acciones, para que cada accionista tenga sus acciones con una numeración correlativa y sea más fácil su identificación.
- Quinto. En su caso, renovación de los miembros del consejo de administración.
- Sexto. Delegación de facultades.
- Séptimo. Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Los Ramos (Murcia), a 24 de mayo de 2018.

PRESIDENTE

José-Gilberto Cánovas Sánchez